

**ACTA DE ASAMBLEA No 001**  
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**FUNDACIÓN LA QUINTA.COM**

En la ciudad de Quibdó (Choco), a los (25) días del mes de febrero del año 2021, siendo a las nueve de la mañana ( 9:00 am ) Una vez realizada la convocatoria realizada por la presidente de la **FUNDACIÓN LA QUINTA.COM** con Nit 900.233.068-5 y matrícula mercantil 29-501702-22 de la Cámara de Comercio del Choco, ubicada en el barrio niño jesus, con 10 días hábiles de anticipación, mediante correos electrónicos, oficios, llamadas telefónicas y medios masivos de comunicación dirigidos a cada uno de los asociados, en cumplimiento de la citación para la asamblea general extraordinaria de socios, con base en los estatutos, se reunieron en las instalaciones de la fundación, todas mayores de edad, vecinas, residentes y domiciliadas en la ciudad de Quibdó ( Choco ):

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>DOMICILIO</b>
FRANCISCO ANTONIO VALENCIA GARCIA	79.804.334	QUIBDÓ
EDWARD FRANCISCO RENTERIA PALACIOS	79.755.698	QUIBDÓ
ADEMIR VALENCIA HERRERA	11.807.177	QUIBDÓ
YASIR VELASQUEZ PARRA	11.799.112	QUIBDÓ
LEONID ANDRES ZORA ALVAREZ	89.006.992	QUIBDÓ
JHON FREDDY ASPRILLA MOSQUERA	71.698.554	QUIBDÓ
ALEXANDER CORDOBA QUESADA	79.908.705	QUIBDÓ

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum
2. Designación de presidente y secretario de la Reunión
3. Autorización para realizar la solicitud de calificación y/o permanencia y/o actualización en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
4. Lectura y aprobación de texto integral del acta

**DESARROLLO**

1. Se llamó a lista y se verifico que se encuentran los (5) miembros fundadores y adherentes que están en ejercicio de sus derechos, para un total del 100%, para poder deliberar y decidir.
2. Se nombró a como presidente a **FRANCISCO ANTONIO VALENCIA GARCIA** y a **ALEXANDER CORDOBA QUESADA** como secretario de la reunión. Decisión que fue aceptada por el 100% de la asamblea general por unanimidad.

3. Una vez analizado el trabajo que desarrolla que viene realizando la **FUNDACION LA QUINTA.COM** en el ámbito social, los miembros de la asamblea general hemos decidido autorizar a la Representante Legal para que solicite a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, que la entidad permanezca y/o calificada y/o actualización como entidad del régimen tributario especial del impuesto a la renta y complementarios, decisión que fue aceptada por la asamblea general por unanimidad.
4. Lectura y aprobación de texto integral del acta.

Sometida a consideración de las asociadas asistentes a la Asamblea General, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad sin objeción y en constancia de todo, lo anterior se firma por la Presidente y la Secretaria de la Reunión en Quibdó a los (26) días del mes de febrero del 2021.

La Secretaria manifiesta que el original de la presente acta consta en el libro de actas de la **FUNDACION LA QUINTA.COM**



**FRANCISCO A. VALENCIA GARCIA**  
**PRESIDENTE**



**ALEXANDER CORDOBA QUESADA**  
**SECRETARIO**